

Rollán asiste a Cinegética 2018, la principal feria del sector que se celebra en España

Las licencias de pesca en la Comunidad de Madrid superan a las de caza

- La región cuenta con más de 105.000 licencias, de las que el 55 % autorizan la práctica de la pesca
- El sector genera en España actividad económica por valor de 3.500 millones de euros y 54.000 puestos de trabajo

1 de marzo de 2018.- La Comunidad de Madrid cuenta en la actualidad con más de 105.000 licencias de caza y pesca, de las que el 55 % corresponde a autorizaciones para el ejercicio de actividad piscícola en la región. De las casi 16.000 licencias interautonómicas, 11.875 son de pesca. Se trata de un permiso único válido en las ocho comunidades autónomas que lo tienen implantado. Junto con la Comunidad de Madrid son: Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad Valenciana y Murcia.

El sector genera un flujo económico de unos 3.500 millones de euros al año y contribuye a la creación y mantenimiento de 54.000 puestos de trabajo en España, empleos vinculados directamente a la actividad cinegética y a otros ámbitos, como el turismo, que se derivan de la misma, además de contribuir a la dinamización socioeconómica del medio rural y a la conservación de la naturaleza.

Así lo ha señalado hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Pedro Rollán, en el transcurso de una visita a Cinegética 2018, la principal feria del sector de la caza y la pesca que se organiza en España y una de las más destacadas de Europa.

Rollán ha destacado que la presencia de la Comunidad de Madrid en este evento, que se celebra en IFEMA hasta el domingo 4 de marzo y cuya organización prevé recibir a unos 34.000 visitantes, se centra en la divulgación de los espacios naturales y de las especies protegidas de la región, así como en la difusión de aspectos de la gestión medioambiental que se lleva a cabo.

En la Comunidad de Madrid, tanto la caza como la pesca son actividades reguladas que solo pueden desarrollarse en los lugares y periodos autorizados. En la región hay 768 cotos de caza y 16 cotos de pesca.